

# TRES HORAS DE DEBATE

## (para fijar el número mínimo de diputados por grupo parlamentario)

MADRID. (PUEBLO.)—Siete han sido las propuestas sobre el número de diputados que han de tener los grupos parlamentarios que han sido presentadas esta mañana a la mesa interina del Congreso.

● Alianza Popular pide que el número mínimo de diputados para constituir un grupo parlamentario sea el de 10.

● El Partido Socialista Popular y el Partido Comunista de España, con el Partido Socialista Unificado de Cataluña, piden que sea de 5.

● La coalición catalana Esquerra Republicana-Pacto Democrático para Cataluña-Unión Demócrata Cristiana de Cataluña solicita que sea de 10.

● El Partido Socialista Obrero Español pide que sea de 15.

● El Partido Nacionalista Vasco no fija un número mínimo de diputados, sino que pide que sea según los votos conseguidos.

● Por último, Euskadiko Eskerra pide que el número sea el de 6.

El debate para defender y atacar estas propuestas durará tres horas como máximo, según ha anunciado el presidente del Congreso, Fernando Alvarez de Miranda. Hay dos turnos para intervenir a favor de una propuesta, y otros dos para intervenciones en contra.

Hasta primeras horas de la tarde han intervenido Manuel Fraga Iribarne (AP), Raúl Morodo y Emilio Gascón (PSP), Soler Turá y Ramón Tamames (PSUC-PCE), Verde Altea y Barrera Castro (Coalición Catalana), Alfonso Guerra (PSOE) y Martín Oviedo (UCD), que apoyó la propuesta del PSOE.